

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y ORGANIZADO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA
FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ GHERNA

Pño 44

Sábado 5 de Agosto de 1922
CASTELLÓN

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración

Núm 8979

DE LOS DIPUTADOS

Una carta del Sr. Gasset --
Nuestro Diputado.

Nuestro diputado don Fernando Gasset ha dirigido a nuestro no menos distinguido amigo don Vicente Goñi la siguiente carta:

Sr. Vicepresidente del Comité Republicano,
Castellón.

Distinguido señor Goñi, con motivo de Madrid cuando adoptó el Congreso el acuerdo referente al aumento de indemnización a los Diputados, me crees en el caso de significar a V. la reserva de exponer o en su día, a los organismos directivos, que lo era por la fidelidad para nuestros intereses políticos y que en la imposibilidad de remediarlo por mi esfuerzo, me propongo poner a disposición del Comité el aumento, cuya importancia desconozco por las distintas versiones dadas por los periódicos, no teniendo hasta ahora noticia oficial ya que con la indemnización hasta ahora recibida, sería suficiente para los gastos de representación del cargo, por lo modesto de mi vida. Aquella par e de que no disponga el Comité la invertiré discrecionalmente en gastos de propaganda y de utilidad para el distrito que tengo el honor de representar.

Queda de V. con la mayor consideración afectuosa amigo y correligionario.

FERNANDO GASSET.

Castellón 29 julio 1922.

Insertamos la anterior carta del honorable amigo y jefe señor Gasset por creer deber nuestro dar testimonio al partido de la opinión que sobre el acuerdo adoptado por el Congreso, acerca de las dietas, tiene el digno diputado por el distrito de Castellón como suya, muy respetable, pero bastante distanciada de la opinión de otros correligionarios.

Cree el que esta escribe muy pocas veces, y que el referido no encuentra en él más de lo que se refiere a la aplicación. Hubiérase temido para ponerlo en manos de las Cortes y nadie que meditara sin apasionamiento y sin el deber de combatirle. En todos modos no tiene nada de nuevo y de digno.

Así y todo, creemos que hay materia para que se indague la opinión, ni menos para que se combata en la prensa que lo hacen prensa y entidades, que al hacerlo olvidamos que se llevan la serie de millones que anualmente arrancan los impuestos del bolsillo al país.

Escamarse porque se cenía diciendo unos miles de pesetas para atender a sus necesidades, mientras que a los millones se reparten millones y millones entre gentes e instituciones que no sabemos si ofrecen un beneficio alguno al progreso nacional, resulta un error evidente.

Que tenemos razón al sustentar esta opinión lo dicen, entre otras las siguientes cifras.

El susodicho aumento de dietas que no ha de acrecentar los gastos, porque si bien hacen un millón de pesetas y pico de millones consignados para los Cuarenta y Cuatro Diputados y que hasta ahora no se sabe claramente como se distribuyen, ascenderán a poco más de un millón de pesetas. Sin embargo, de los 2.500 millones a que asciende el presupuesto aprobado, se destinan cerca de 10 millones para la familia reinante; 95 millones entre las clases pasivas; 65 millones para culto y clero; 490 millones a guerra; para Marruecos 318 millones, y para empleomanía, ministros, exministros, directores generales, presidentes de las Cámaras y otros cargos, igualmente retribuidos, otra serie de millones, sin contar las sumas enormes que se entregan a la Transatlántica. Compañías ferroviarias y otras empresas monopolizadoras de los más importantes servicios.

Ante estas aterradoras cifras, no se comprende como haya quien se escandalice porque a los diputados se les aumenten sus dietas, mientras funcionen las Cortes y por el número de sesiones a que asistan, aumento que con lo poco que actúa aquí el Parlamento puede que no pase de 2.000 pesetas más por representante.

Como nosotros no opinamos como aquellos, meditamos sin apasionamiento y tenemos en cuenta ese derroche que se hace del dinero nacional, es por lo que creemos aceptable el mencionado acuerdo del Congreso, no viendo motivo a la campaña que determinados elementos han provocado y menos a los reparos puestos por algunos, mayormente no constituyendo el hecho una excepción, ya que casi la totalidad de los Parlamentos europeos retribuye a sus diputados con dietas apropiadas a sus necesidades.

D. Juana Goñi Liceaga

Viuda de Basilio Lacort

Falleció en esta Ciudad a las 21'30 del día de ayer

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Su hija Doña Josefa Lacort, hijos y hermana políticos, nietos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida.

Castellón 5 Agosto 1922.

POSTAL

Cuando en una familia de posibilidades económicas hay un individuo que no sirve para nada, sus padres lo hacen abogar y como los que no sirven para nada son legión, legión son también, desgraciadamente, los abogados que padecemos. Uno de esos leguleyos cuyo nombre recuerda la más azarosa época de la cristiandad, defendiendo estas cosas con voces desahucadas y angustias el nombre absoluto de las cosas. ¿Qué haría? Ese señor abogado o es un ignorante o es un inadaptado, aunque bien pudiera suceder que sea ambas cosas a la vez, porque cualquiera que es fuerte, insubordinado, queridos, desdeñados a estas alturas el *fas mendit el diuinal* de los romanos.

NEBOTE

PESIMISMO CONTRA OPTIMISMO

LA CARNE QUE HAN COMIDO LOS ESPAÑOLES EN 1920

Tomemos ante nuestros ojos el Anuario Estadístico de España, que acaba de publicar el Instituto Geográfico.

Todo el libro está lleno de estadísticas interesantes. Unos buenos empleados, modestos y voluntariosos, se han preocupado de acopiar datos y ponerlos para ofrecer a las gentes la vida de España través de unos números. ¿Y qué ástrea arrojan todas sus páginas!

En vano se busca una nota optimista. Las cifras nos dicen cuadro a cuadro que estapobre España va cada día con más velocidad camino de su ruina definitiva, de su muerte.

Nos hemos demido en la página 63, cuyo epígrafeza así: «Animales sacrificados para el consumo durante el año 1920».

La estadística está hecha por provincias, y el total de los sacrificios arroja lo siguiente:

Ganado vacuno 1.067.322 cabezas, equivalentes a 21.464.400 kilos.

Ganado lanar: 7.324.874 cabezas, equivalentes a 65.923.866 kilos.

Ganado cabrío: 1.504.627 cabezas, equivalentes a 19.560.141 kilos.

Ganado de cerda: 2.525.667 cabezas, equivalentes a 252.566.700 kilos.

Total: 12.422.490 cabezas de ganado sacrificado en el año 1920, con un equivalente de 551.515.100 kilos.

Parece esto una cantidad enorme, ¿verdad? ¡551 millones de kilos! ¡Cuánta carne!

El «Anuario» deja ahí las cifras y las estadísticas, como queriendo deslumbrar al lector y dejarle satisfecho con ese montón de millones de kilos.

Sin embargo, aquí entra el periodista calculador y matemático para completar la obra del «Anuario Estadístico» y justificar con su trabajo aritmético el título de pesimista aplicado a esta información.

Nosotros damos por sentado que esos 551.515.100 kilos corresponden a carne ya mondadada de huesos y desperdicios. Queremos hacer esa concesión.

Pues bien, contando en números redondos con que la población total de España sean 29 millones de habitantes, tendremos que en el año 1920 correspondió a cada español la cantidad de 27 1/2 kilos de carne al año.

Y para completar el cuadro puede distribuirse esa infima, esa irrisoria cantidad entre los 365 días que tiene el año, y tendremos que cada español ha debido comer 8,74 gramos diarios de carne.

Estas cifras están obtenidas en un supuesto plano de igualdad. Se dirá: ¿Y los niños de pecho? ¿Y los viejos? Para eso hemos aceptado el total de kilos como el total de carne sin desperdicios, mondaduras, huesos, etcétera. Váyase lo uno por lo otro.

8,74 gramos para cada español! ¡Qué irrisión! Y ello suponiendo que todos los españoles coman carne todos los días. Una reflexión sencillísima convencerá al lector de los millones de españoles que viven sin probar la carne en todo el año, pues más de uno engulle una cantidad superior a la que le corresponde aritméticamente.

Y a eso le llaman vivir. Y a un pueblo así le engañan con Fiestas de la Raza. Será de la raza hambrienta y degenerada. ¿Qué proezas puede hacer un pueblo que sólo como ocho gramos diarios de carne?

Bastante hará con bostezar y ganar

el cielo a costa de un ayuno tan prolongado y tan fuera de Cuaresma.

Si los diputados, si los gobernantes quieren sacar las consecuencias que de esas cifras se derivan, tienen un ancho campo para actuar. A menos que, siendo devotos del naturismo, quieran hacer de España el primer pueblo vegetariano del mundo.

Página curiosa

Lo es esta de un escritor francés, Claudio Tillier, que fué primero maestro de escuela y después periodista, y que murió en 1884, a los cuarenta y tres años de edad.

Para apreciar bien esa página, hay que fijarse que la escribió en plena Monarquía constitucional, cuando el emperador gobernaba el Gobierno de una manera decente.

«De nosotros, maestros de escuela, ¿qué nos ganan mejor su salario? Nosotros estamos aquí de la mañana a la noche, entre veinte grupos que claman como una junta, haciendo andar esta pesada y perezosa máquina que ellos llaman una escuela mútua, metiendo lo mismo que un peón mete cuñas en el tronco de un árbol, letras y sílabas en estos duros cerebros de chicos, cascándonos el pecho y anagándonos la sangre con explicaciones aburridas y cien veces repetidas. Muchos de nosotros estamos dotados de facultades brillantes; pero cuando su inteligencia quisiera levantarse hacia las regiones altas y puras, preciso es que la claven por las alas en las tablas de su tarima. Tienen una herramienta de oro y con ella no pueden mover nada más que fango y pedregullo.

Ustedes, sin embargo, nuestros señores los obispos, ¿qué hacéis durante ese tiempo? Peroratas de un pulpito; el papel de pequeños dioses bajo un palió... Por esa penosa tarea el Gobierno os gratifica con 10.000 francos anuales. Viajáis una vez por año; después de haber hecho unas cincuenta leguas, volvéis, rendidos de cansancio, a descansar en vuestro palacio, y como precio de esa penosa expedición, no exigís menos de 2.000 francos. A eso lo denomináis gastos de gira. ¡Ay, cuántos de nosotros colmarían hasta con creces sus anhelos si, por la labor de todo un

año, recibieramos sólo la mitad de la que vosotros ganáis en ocho días, almorzando, cenando y haciendo paseos triunfales! Diréis que lo que se paga tan magníficamente son vuestras capacidades? ¿De dónde habéis sacado que se requiere más capacidad para ser obispo que para ser maestro de escuela? Un buen instructor debe saberlo todo, hasta un poco de teología; en cambio, un obispo, hecha excepción de la teología ¿qué se necesita que sepa? Apuesto que el rey haría muchos obispos; pero lo desafío a que haga un maestro de escuela. ¿Preferís que es la utilidad de vuestras funciones lo que regula la cifra de vuestros honorarios?

Pues bien, desengañaos por segunda vez; por ese lado la ventaja es nuestra. La diócesis estuvo cuatro meses sin obispo; nadie se apercebió de ello. Las campanas tocaban, la misa mayor se cantaba, las mujeres iban a confesarse, como si nada hubiera ocurrido. Había en la ciudad un sacerdote menos y, desde que habéis llegado, hay un sacerdote más. He ahí todo. Pero si la diócesis quedase cuatro meses sin maestros ¿creéis que sería lo mismo?

Claudio Tillier.

EL PRESIDENTE DE LA ARGENTINA

UESTROS DESEOS

Ha sido huésped estos días de la nación española el presidente electo de la Argentina señor Alvear, visita que honra a nuestra patria y que bien pudiera contribuir a estrechar los lazos entre estos dos pueblos del mismo origen y de la misma raza.

El señor Alvear fué elegido presidente de aquella ya gran República, estando ausente de la patria, lo que prueba sus grandes prestigios y el amor de su pueblo.

Oriundo de España, cuyos antepasados eran de Asturias y Andalucía, siente por nuestro país gran predilección, circunstancia favorable para laborar por una verdadera aproximación argentino española, beneficiosa para el porvenir de ambos países.

Que su paseo por España de esos resultados es una común aspiración de todos los españoles de aquí y de América.

BIOGRAFIA

El presidente Alvear procede de una familia de Montilla (Córdoba). Su bisabuelo, don Diego de Alvear y Ponce de León, fué enviado en 1783 para demarcar los límites entre los dominios de España y de Portugal en América del Sur. Cuando regresaba a España, al mando de una división, le salió al encuentro una escuadra de piratas ingleses, con la que trabó combate. Fué hundida la fragata «Mercedes», donde venía la esposa del señor Alvear, con siete hijos del matrimonio, y otros parientes. En la fragata-almirante venía don Diego con su hijo don Carlos; por esto se salvaron los dos, aunque el hijo fué hecho prisionero y conducido a Londres. Regresó luego a España, casándose en Cádiz, y a la muerte de su padre marchó a la Argentina, por representimientos con el gobierno español, que no había recompensado sus servicios.

En Argentina luchó por la independencia, llegando a ser el presidente de la primera Asamblea Constituyente de las provincias del Río de la Plata.

Más tarde fué nombrado director supremo, y en 1822 tomó parte en la campaña de la Argentina contra el Brasil, siendo él el triunfador de la batalla de Ituraingo, con cuya marcha militar, llamada de Ituraingo, se rindieron honores a los presidentes argentinos, de suerte que al actual presidente se le rindrán honores con una marcha que recuerda uno de los

más notables hechos de armas de su abuelo.

El padre del actual presidente, don Carlos Torcuato, ocupó en Buenos Aires el cargo de intendente, debiéndose a él las felices mejoras del ensanche de la capital argentina, después de luchar contra los eternos expedientes que amenazaban con impedir su magna obra, que llevó a cabo con rasgos de entereza que retratan su carácter.

Don Marcelo T. Alvear ha prestado eminentes servicios a la Argentina. Estaba al frente de la Legión en París cuando estalló la guerra europea.

En el pasado mes de marzo la Convención radical argentina acordó por una gran mayoría presentar su candidatura a la presidencia de la República.

Aceptada por el doctor Alvear la designación, un mes más tarde fué elegido presidente por una abrumadora mayoría de votos.

El 19 de abril fué invitado a visitar España antes de marchar a su país a ocupar la presidencia.

El nuevo presidente de la Argentina, invitado especialmente, ha visitado las Cortes de Londres y Roma, ha sido recibido por el Papa Pío XI, ha recibido agasajos por parte del presidente y gobierno de Francia, y aun después de la visita que ahora hace a España hará un viaje a Bruselas para saludar a los reyes de los belgas, que así se lo han solicitado.

Por no tener tiempo material para ello se ha excusado de ir a las capitales de las Repúblicas del imperio alemán y portuguesa, de las que recibió invitación oficial, que declinó.

El feminismo avanza

Las mujeres tienen derecho a fumar y a ponerse los pantalones.

Nueva York.—El Tribunal de Justicia de Brooklyn ha emitido un fallo reconociendo a las mujeres el derecho a llevar pantalones y fumar cigarrillos.

El origen de tal sentencia es el siguiente:

Una joven llamada Edna Hevol había sido detenida a consecuencia de una acusación de mala conducta porque había sido vista fuera de su casa con pantalones y fumando un cigarrillo.

Llevada ante el juez, éste declaró: «Yo no veo mal alguno en el uso de tal indumentaria. Vestidos análogos suelen ser usados frecuentemente por las mujeres fuera de sus casas, y hoy son considerados, generalmente, no sólo como correctos, sino también como consagrados por el uso. Por otra parte, el hecho de fumar un cigarrillo no es un indicio de depravación moral. Las mujeres se alzarían indignadas contra tal ataque a sus derechos; hay que reconocer que de día en día aumenta el número de las mujeres que fuman, y son alentadas actualmente a ello por la buena sociedad.

Este fallo, que por la organización especial de la justicia americana sienta jurisprudencia, ha causado gran sensación, pues el derecho que en él se reconoce a las mujeres, aunque admitido por el uso, no había sido hasta ahora sancionado legalmente.

El fin del Mundo

Comunican de Budapest que al conocerse allí la predicción del geólogo de Filadelfia M. A. Nobles, según la cual hay en aquella región setenta volcanes que amagan con una erupción simultánea en el plazo máximo de un mes, se han producido una impresión de pánico determinante del éxodo de numerosas personas que se han apresurado a huir de

aquella comarca, alejándose de ella lo más posible.

Un gran sabio húngaro especializado en observaciones sísmicas, el profesor Pavesligethy, ha dado el veredicto más terminante y rotundo a la posibilidad de tal desastre. «El sabio de Filadelfia—ha dicho—ha querido probablemente hablar de un trastorno político, que es siempre posible.»

En París también ha estado tal acausario viva la predicción.

Los periodistas se han apresurado a consultar al director del Observatorio de esta capital, M. Bigourdan, quien se ha mostrado poco inquieto por la amenaza del estaclismo, destructor de la mitad del viejo continente.

«El doctor Nobles—ha declarado— exagera visiblemente. Aunque yo no soy sísmólogo, dado de la latencia de una región volcánica en los alrededores de Budapest, ¿cómo podía ser ignorada por los sabios europeos la existencia de setenta volcanes en ebullición subterránea?

Yo creería más fácilmente en la profecía de un despertar del Vesulvio o del Etna. Pero por desastrosas que fuesen en el pasado las erupciones de los volcanes, jamás hicieron correr bastante lava para sumergir una parte del viejo mundo.»

La trágica profecía no se cumplirá.

EL MENDIGO

Pasaba yo por una calle; un mendigo viejo y decrepito me detuvo.

Ojos inflamados y lacrimosos, labios azulados, harapos sórdidos, asquerosas llagas... ¡Oh, cuán horriblemente había corroído la pobreza a aquel ser infeliz!

Me tendió una mano roja, hinchada, sucia. Sollozaba, gemía, al implorar socorro.

Registré todos mis bolsillos; portamonedas, ni reloj, ni siquiera un pañuelo; no llevaba nada encima.

Y el mendigo esperaba; y su mano tendida removíase débilmente, con sacudimientos.

Todo confuso, no sabiendo qué hacer, estreché con fuerza aquella mano sucia y temblona.

—Perdóname, hermano; no llevo nada encima, hermano.

El mendigo fijó en mí los ojos pitarrosos, sonrieron sus azulados labios, y también estreché mis frios dedos.

—Bien, hermano—dijo con voz ronca—, gracias por todo; también esto es una limosna.

Y entonces comprendí que yo también acababa de recibir alguna cosa de aquel hermanísimo.

IVAN TURGENIEV.

EN EL HYDRADIENTO

EN SESIÓN DE MIERCOLES

Presidió el alcalde señor Carbó y asistieron los concejales señores Bellido, Vilar, Pascual Vives, Salazar, Vilarroig, Puig, Mirelló, Masip, Pitarich, Pla, Segarray Selma.

Se aprobó el acta de la anterior, la distribución de fondos para el corriente mes y expedientes de obras de don José Godó y doña Dolores Gómez.

Terminada la obra del día el señor Vilar dió cuenta de haber conquistado el premio concedido por este ayuntamiento en los juegos florales de Valencia, el joven castellonense Manuel Bellido Rubert que ha presentado la obra biografía del Obispo Climent.

Propuso que se felicitará y se le concediera una cantidad para contribuir a la edición de dicho trabajo.

Se acordó así levantándose seguidamente la sesión.

EL AGUA DE ENASAL medicinal se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castelló.

SEÑORAS!!

HEDID, ENIGID EL PRODUCTO PATENTADO

CHEAP SOAP

¡Lavar la ropa, medias y otras prendas que vayáis a retirar por inservibles! ¡Ocurrid a nuestro probado y quedad sorprendidas! En la lavadora y en el lavado de primer orden lo encontraréis.

¡GANAREIS MUCHO DINERO!

Representando importante Casa de Madrid para la venta de diversos artículos de gran consumo y fácil salida.

Cada hora 150 por las manuales y 25 por 100 de comisión

Se necesitan REPRESENTANTES en Castellón de la Plana y pueblos de la provincia.

Indispensable contar con buenas referencias siendo necesario desembolsar capital de 1.000 a 3.000 pesetas.

Escríbme para condiciones Apartado de Correos, 705, MADRID.

Señora Juana Goni

VIUDA DE LACORT

La enfermedad que desde hace días tenía en cama a la respetable señora doña Juana Goni Liceaga, dió ayer el funesto desenlace que desgraciadamente se esperaba, falleciendo esta virtuosa dama a las nueve y media de la noche, rodeada de su amantísima familia, hijos políticos y nietos que la adoraban con verdadero cariño.

Nosotros que respetábamos a doña Juana con admiración sin límites por sus incomparables virtudes, hemos experimentado un gran disgusto, asociándonos al dolor intenso de los suyos que la adoraban de corazón.

Viuda del insigne adalid de los ideales liberales y progresivos llamado don Basilio Lacort, inspirador y sosten durante muchos años del republicanismo navarro, acompañó en vida a su esposo alentándole a que se sostuviera invencible contra las iras y las persecuciones de la reacción infame que no lo dejaba tranquilo, reacción que persiguió después de la muerte de aquel mártir a esta buena señora, llegando al extremo de arrebatarle el estanco que era su principal sostén, buscando acaso, implacable, dejarla en la mayor miseria cosa que no consiguió gracias al amor de los suyos.

Doña Juana, respetuosa con las creencias que profesó su infortunado esposo que eran las suyas, ha muerto fiel a sus convicciones, dejando dispuesto que se le enterrara civilmente, ántima voluntad que han respetado sus hijos, siendo por lo tanto depositada en el Cementerio Civil.

El entierro celebrado esta mañana a las doce ha constituido una verdadera manifestación de duelo, concurriendo concejales, maestros, distinguidas personalidades del partido republicano y muchos amigos de la familia, triste acto que hubiera sido aún más grande de no concurrir las circunstancias de esta época que tiene ausentes de esta capital a la mayoría del vecindario.

Han presidido el duelo el primer teniente de alcalde don Carlos Selma, el maestro don José López, don Miguel Peña en representación de la familia y los presidentes del Ateneo Radical, Centro y Juventud Republicana don Benito Sidro, don Jaime González y don Paco Tárrega respectivamente.

El Clamor y el partido que representa, que distinguía a la virtuosa dama que acaba de fallecer por sus bondades y por su fidelidad a las ideas de su heroico esposo, siente como suya la desgracia dando el pésame más sentido a su ilustrada hija doña Josefa Lacort, hijos políticos, nietos, hermana política doña Dolores Labort y demás familia, prome-

tiendo guardar constantemente en su memoria el recuerdo de esa mártir.

Que le sea la tierra leve.

NO VENTE CALDUCH

A primeros de semana falleció en Villarreal el que fué querido amigo nuestro don Vicente Calduch Solsona, popular farmacéutico que con su talento y laboriosidad supo captarse un nombre y el cariño de sus conciudadanos.

La noticia de la muerte del señor Calduch produjo general sentimiento en todos los pueblos de la Plana donde contaba con grandes simpatías y particularmente en nosotros que le apreciábamos con verdadera preferencia.

De sus actividades y conocimientos deja varios específicos de los recomendados eficazmente por la ciencia médica.

Descanse en paz el malogrado amigo y reciban nuestro más sentido pésame sus hijos don Vicente, don Alvaro, don José, don Manuel, todos también queridos amigos nuestros para quienes deseamos la resignación que les permita soportar tan inmensa desgracia.

Las nuevas tarifas de Correos

Las nuevas tarifas postales aprobadas por las Cortes y puestas ya en vigor desde el día primero, son las siguientes:

Para el interior de las poblaciones se franquearán las cartas con sellos por valor de 15 céntimos de peseta por cada 20 gramos o fracción de este peso.

El precio de las tarjetas postales sencillas se fijará en 15 céntimos de peseta.

Las dobles o con respuesta pagada satisfarán 25 y 30 céntimos, respectivamente.

Lo mismo las postales sencillas que las dobles, servirán indistintamente para el interior de las poblaciones y para todo el reino.

Las cartas que hayan de circular entre poblaciones del reino y entre éstas y las posesiones españolas del Norte de Africa se franquearán con sellos por valor de 25 céntimos de peseta por cada 25 gramos o fracciones de este peso.

Las dirigidas a la zona de influencia española en Marruecos y Tánger se franquearán con sellos por valor de 20 céntimos de peseta por cada 30 gramos o fracción de este peso.

Las dirigidas a Fernando Póo, Elobey, Annobón o Corisico y a las posesiones españolas del Río Muni se franquearán con sellos por valor de 30 céntimos por cada 20 gramos o fracción de este peso.

Por excepción a tenor del artículo 34 de la ley de 27 de febrero de 1908 el Instituto Nacional de Previsión po-

RE
CALCU

drá cor
borador
Deleg
cias, con
cinas pú
jetas esp
delo que
señalará
ña al de
la tarifa
Los pr
tas posta
tarán ob
timbre d
lizará el
entrega.

CUES

Para l
to—tod
mente d
lar—la
sin cesar
la sangr
La cal
en efect
graves
cencia, l
en aquel
den com
blemente
Las pa
también
cer que
co las P
sísimos
ras virtu
de la san
larmente
ma nerv
funcione



Por lo
conluye
nito Tor
na en l
malpara
«Es co
escrito
Rosa Ba
ra de m
Pildoras
ba encle
hice tom
Pink, y
rado un
table. A
más fue
con apé
los exce
ros Pink
do yo m
Aun c
zobra, s
ra una
época d
Las Pild
cho, ya
hacerse
Las P
venta en
cio de 4
6 cajas.
paña de
una eti
nen un p
la: de n
ne no ac

REUMA — CATARROS
CALCULOS — NEURASTENIA
CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino-Teatro Grandes parques
y lago navegable Habitaciones desde
1'50 peseta. Pensión desde 7'50 pesetas

CRONICA DE LA SEMANA

El lunes terminó sus tareas la antigua Comisión provincial, comenzando inmediatamente su labor la designada para 1922-1923.

La que cesó dicho día despachó la casi totalidad de los asuntos pendientes, entre ellos uno del ayuntamiento de Villarreal sobre el número de concejales que deben elegirse en los respectivos distritos, expediente aprobado por los dos votos de los liberales y el del diputado republicano división electoral verdaderamente nacional y justo, puesto que tendía a dejar las cosas en el lugar que la razón y el sentido común demandan ya que con dicha petición se asignaba al distrito de mayor número de votantes mayor número de concejales según previene la ley.

Pues bien a pesar de lo justo de la demanda, el señor Cuevas, sin encomendarse a Dios ni al diablo, anuló inmediatamente el aludido acuerdo, dejando sin efecto lo hecho por la mayoría de diputados de la Comisión provincial.

La trascendencia de esa censurable decisión gubernativa no está precisamente en la anulación, sino en la rapidez con que lo hizo y en la mala intención que supone resolver un asunto de la importancia de este sin si siquiera capacitarse de lo que hacía.

¿Que causas han determinado el proceder del gobernador civil en esta cuestión? ¿Porque anuló el susodicho acuerdo a la hora de entrar el expediente en las oficinas del palacio de San Agustín? ¿Hizo mediado para ello amenazas, presiones u ofrecimientos de los que por si solos descalifican al más pintado de los gobernadores?

Lo averiguaremos y hablaremos claro, prometiendo ahondar en el asunto sin consideraciones de ninguna especie ya que no otra cosa merece el que de tal manera se conduce.

Lo expuesto, las verciones que hemos oído de su estancia en Zaragoza y al ascenso a la inversa de una provincia de primera a una de tercera como la nuestra, son materia suficiente para forjarse un juicio aproximado del señor Marino Cuevas como político y como gobernador, juicio que emitiremos sin reparar en las consecuencias que de ello pudieran derivarse.

Cuando un gobernador, en vez de actuar como a tal, procede como un caciquillo de tercera, no cabe combatir con respetos ni miramientos. Hay que tratarlo en armonía con su actuación y la del señor Cuevas no puede ser más pesima.

Nuestro estimado colega «La Correspondencia de Valencia» ha publicado un interesante número extraordinario dedicado a la feria de julio que honra al importante periódico valenciano.

El lunes marchó a Madrid para gestionar asuntos de verdadero interés nuestro respetable amigo el diputado a Cortes don Fernando Gasset que regresó ayer de la capital del reino después de terminar los trabajos motivo del viaje.

GAFAS Y LENTES CON TODA CLASE DE MONTURAS Y CRISTALES. SE MONTAN CON EXACTITUD LAS FORMULAS DE LOS SEÑORES MEDICOS OCULISTAS.

OPTICA Y RELOJERIA PELAEZ, COLON, 27.

Está finalizando la revisión del padrón de pobres comenzada hace tres meses y en cuyo trabajo, según nuestras noticias se ha puesto un cuidado especial.

Es muy probable que dentro de quince o veinte días se ponga en vigor, terminando con ello la perturbación causada por el traslado de domicilios, cambios de medios de vida, ausencias, emigración etc. etc.

Continúa el señor Carbó sus gestiones en pró del abaratamiento de algunos artículos de consumo trabajo que va produciendo algún efecto ya que las verduras y frutas experimentan baja estos días.

El alcalde ha comenzado a estudiar lo del pan, teniendo el propósito de recabar por todos los medios de los panaderos alguna concesión a favor del consumidor.

Esto prueba que el ayuntamiento no se duerme y que no ha cesado de laborar en tal sentido, labor que celebraremos dé el apotecido resultado.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Reales órdenes de 1.º de marzo del año último, insertas en las Gacetas de Madrid del 16 y 1.º de abril de dicho año, se pone en conocimiento de los alumnos y del público que el Claustro de este Instituto general y técnico ha fijado en doscientas sesenta el número de matriculas gratuitas de enseñanza oficial que han de ser adjudicadas en el curso de 1922 a 1923.

Quiénes por hallarse comprendidos en las condiciones expresadas en dichas Reales órdenes, aspiren a disfrutar de tal beneficio, lo solicitarán hasta el 31 del actual en instancia dirigida al señor director de este Centro.

A la instancia se acompañarán los documentos justificativos de la condición de pobreza del solicitante o de sus padres o tutores; tales certificaciones expedidas por las autoridades municipales.

Acompañados del doctor don José Clará estuvieron ayer en Lucena los concejales don José Puig y don Manuel Vives y los tenientes de alcalde don Salvador Masip y don Carlos Selma, con el objeto de visitar los manantiales de aquel término y ver si había alguno abundante que pudiera abastecer a Castellón.

La impresión de estos amigos nuestros es que no es posible servirse de ninguno de ellos por ser poco candalosos.

Durante su estancia en Lucena fueron acompañados por el alcalde de aquella población señor Nicóla, de otras personas distinguidas de la localidad y del concejal señor Aruñat que veranea en dichavilla.

Como suponíamos, por falta de suficiente número de diputados no pudo celebrarse su anunciada sesión la diputación provincial.

Ha sido convocada nuevamente para el día 11 del corriente mes.

Y ya que de la Diputación habíamos, hemos de hacer público que el martes al atardecer reuniéronse en Villa Fidela, el leader liberal señor Castelló y Tárrega, el ciervista don Luis Fabra y el gobernador Sánchez-guerrista señor Cuevas, sosteniendo larga conversación sobre política provincial de la cual poseemos algunos datos que no exponemos, esperando que lo haga desde su periódico, sin reserva alguna, el director del Heraldo.

Alrededor de esa conferencia se han hecho sabrosos comentarios que nosotros recogemos para darlos a la publicidad si llega el caso.

Uno de estos días fué recogido por el guardia municipal Daniel Ce-

brián el transeunte Eduardo Lledó que se encontraba desvanecido en la plaza de Wilson a causa de una enfermedad que padece, siendo conducido al hospital con una de las camillas del servicio público.

Según nuestras noticias el Lledó tiene 35 años y es de Martes (Jaén), habiendo ingresado enfermo en el Hospital de cuyo establecimiento fué alta después de estar tres días en él, a pesar de no hallarse del todo respuesto en su salud.

Gracias a la oportuna y rápida intervención del guardia referido y de su jefe señor Adell, no sufrió peores consecuencias el referido transeunte, acosado como estaba por la miseria el hambre y la enfermedad.

Y ya que damos esta noticia, debemos recomendar a la dirección del Hospital vea si hay manera de evitar que esos hechos se sucedan, dando órdenes que no se eche a nadie a la calle que no esté debidamente respuesto, realizando con ello una obra de caridad.

En el Matadero público de esta ciudad se han sacrificado durante el pasado mes de julio las reses siguientes:

Terneras, toros o vacas, 116; cerdos, 157; carneros, 996; ovejas, 564; corderos o cabritos, 666; machos cabrios, 30; cabras, 96. Total de reses, 2.615.

En igual mes del año anterior se sacrificaron, 2.195.

Durante el pasado mes de julio se han recaudado en el Matadero público de esta ciudad por todos conceptos 15.128 44 pesetas.

Como la recaudación obtenida en igual mes del año anterior fué de 13.168 53 pesetas, el alza habida ha sido de 1.959 91 pesetas.

Aplaudimos la gestión que desde hace tiempo viene realizando la inspección de arbitrios en favor de la recaudación municipal, así mismo felicitamos por ello al alcalde señor Carbó y a los presidentes de las comisiones de Hacienda y Matadero.

Sigue en el mismo estado el respetable decano del cuerpo médico municipal don José Cazador, por cuyo restablecimiento nos interesamos.

Para pasar unos días al lado de su familia ha llegado hoy el ilustrado catedrático de la Escuela Industrial de Barcelona don Francisco Tárrega y su distinguida esposa. Bien v. niño sea el hijo del inolvidable guitarrista.

La hija del exteniente de alcalde nuestro querido amigo don Manuel Peláez ha mejorado notablemente, cosa que celebramos.

CRONICA OBRERA

JUNTA LOCAL

En la sesión celebrada por la Junta Local del Centro Obrero se acordó ampliar el salón biblioteca, designándose una comisión que visite al alcalde para exponerle el pensamiento de dicha entidad con respecto al particular.

Los estudiantes para Correos

Las reformas de Geografía postal de España, Postal Universal y Legislación Interior e Internacional, podrán obtenerlas gratuitamente dirigiéndose en carta a don José Alba Bartolotiz Dirección general de Correos-Madrid.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA CASTELLON ANUNCIO

Para dar cumplimiento a lo que dispone el vigente reglamento de Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación, se hace público que durante todo el actual mes de agosto estarán expuestas las listas de electores de la corporación en el local de la misma, Colón 33 principal, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que crean oportunas. Castellón 1 agosto 1922 - El presidente, José Simón.

BIBLIOGRAFIA

MUNDIAL

Esta revista ilustrada, semanal, va obteniendo cada día mayor éxito en toda España, por su esmeradísima y original confección su selecto material literario y artístico, su admirable información gráfica de actualidad, su interesante novela concuadernable y por el beneficio que concede con su Consultorio Médico.

El número de «Mundial» de este jueves, día 3, publica entre otros interesantes originales, los siguientes:

Amenas crónicas y cuentos de los reputados escritores Fernando del Pulgar, «Mínimo Español», Enrique de Mesa, Fernando Luque, Manuel Machado, Cansinos Assens, Serrano Carmona, Santiago Camarasa y Carrillo Gariel.

Bellísimas planas e ilustraciones a colores y en negro, de los celebrados artistas españoles y alemanes, Dhoy, Tito, Linge, Hermoso, Osto Goetze, Kretschmann, Dubón, Barbero y Robledano.

Además, contiene páginas de Modas y de actualidades de España y el extranjero, siendo su precio el de cincuenta céntimos.

Mundo GRAFICO

El «Mundo Gráfico» de la presente semana es verdaderamente interesante, pues a más de su prosa escogida lleva preciosas fotografías de actualidad entre las que sobresalen un retrato de Marquina, el ferrocarril de Canfranc, incendio en Ciudad Real, el Presidente de la Argentina señor Alvear, el alto comisario en Tetuán y el retrato de Fortuna.

Nuevo Mundo

En su portada va el retrato del Presidente de la República Argentina con un autógrafo del señor Alvear, fotografías de los antepasados del presidente, el incendio de Soría, retrato de Pastora Imperio, la Moda y notas de actualidad en Madrid y provincias.

Es un número digno de ser adquirido.

RELOJES PULSERA DE TODAS CLASES. MARCAS ESPECIALES. GRAN SURTIDO. VISITE V. LA RELOJERIA PELAEZ, COLON 27.

Sidra Vasconia

de venta en los buenos establecimientos

Representante-Depositario

ADRIAN GRIJALBO
Plaza del Rey, 24.—CASTELLON
Teléfono, número 27

CUESTION CAPITAL

Para los niños en pleno crecimiento—todo el mundo está unánimemente de acuerdo sobre este particular—la cuestión capital es mantenerse cesar la riqueza y la pureza de la sangre.

La calidad de la sangre es lo único en efecto que puede conjurar las graves enfermedades de la adolescencia, la anemia y la clorosis, que en aquellos difíciles momentos, pueden comprometer, a veces irremediablemente, la salud de los niños.

Las personas de experiencia están también muy de acuerdo en reconocer que durante aquel período crítico las Píldoras Pink ofrecen preciosos recursos a causa de sus raras virtudes como reconstituyentes de la sangre y de su acción particularmente bienhechora sobre el sistema nervioso y el conjunto de las funciones orgánicas.



Juanito Torres

Por lo demás, entre otros ejemplos conluyentes vean el de un niño Juanito Torres, habitante en Barcelona calle Aurora núm 16 bis, muy malparado a causa del crecimiento:

«Es con gran satisfacción—nos ha escrito la madre de este niño, doña Rosa Badía—que le participo la cura de mi hijo Juanito, gracias a las Píldoras Pink. Dicha criatura estaba enclenque, pálida, lánguida. Le hice tomar unas cajitas de Píldoras Pink, y este tratamiento lo ha operado un cambio verdaderamente notable. Ahora mi hijo está mucho más fuerte, tiene buena cara y come con apetito. Debo decir que conocía los excelentes efectos de las Píldoras Pink por haberlos experimentado yo misma.»

Aun cuando los niños no den sobra, se les debe hacer seguir ahora una cura de Píldoras Pink. Es la época del año que más los cansa. Las Píldoras Pink les probarán mucho, ya verán que no tardarán en hacerse cargo de esto.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

P
drá corresponder con sus Cajas colabradoras.
Delegaciones Inspecciones y Agencias, con sus asociados y con las oficinas públicas, por medio de las tarjetas especiales que se ajusten al modelo que por la Dirección General se señalará, y que circularán por España al descubierto, franqueadas con la tarifa de impresos.
Los preceptores de cartas o tarjetas postales en Listas de Correos estarán obligadas a fijar en cada una un timbre de cinco céntimos, que inutilizará el funcionario encargado de la entrega.
CUESTION CAPITAL
Para los niños en pleno crecimiento—todo el mundo está unánimemente de acuerdo sobre este particular—la cuestión capital es mantenerse cesar la riqueza y la pureza de la sangre.
La calidad de la sangre es lo único en efecto que puede conjurar las graves enfermedades de la adolescencia, la anemia y la clorosis, que en aquellos difíciles momentos, pueden comprometer, a veces irremediablemente, la salud de los niños.
Las personas de experiencia están también muy de acuerdo en reconocer que durante aquel período crítico las Píldoras Pink ofrecen preciosos recursos a causa de sus raras virtudes como reconstituyentes de la sangre y de su acción particularmente bienhechora sobre el sistema nervioso y el conjunto de las funciones orgánicas.
Juanito Torres
Por lo demás, entre otros ejemplos conluyentes vean el de un niño Juanito Torres, habitante en Barcelona calle Aurora núm 16 bis, muy malparado a causa del crecimiento:
«Es con gran satisfacción—nos ha escrito la madre de este niño, doña Rosa Badía—que le participo la cura de mi hijo Juanito, gracias a las Píldoras Pink. Dicha criatura estaba enclenque, pálida, lánguida. Le hice tomar unas cajitas de Píldoras Pink, y este tratamiento lo ha operado un cambio verdaderamente notable. Ahora mi hijo está mucho más fuerte, tiene buena cara y come con apetito. Debo decir que conocía los excelentes efectos de las Píldoras Pink por haberlos experimentado yo misma.»
Aun cuando los niños no den sobra, se les debe hacer seguir ahora una cura de Píldoras Pink. Es la época del año que más los cansa. Las Píldoras Pink les probarán mucho, ya verán que no tardarán en hacerse cargo de esto.
Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.
del artículo
brero de 1908
Previsión po-

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino Teatro Grandes Baños
y algo mas. Habilitacion de Baños
1.80 pesetas. Pension desde 1.50 pesetas

ALHAMA DE ARAGON

LA CAMARA OFICIAL
de
COMERCIO E INDUSTRIA

EL CLAMOR

Periódico de la tarde

Esquelas, remitidos, reclames y anuncios a precios económicos. Se admiten hasta una hora antes de publicarse la edición.

LAMPARAS BEST DURACION ILIMITADA

Gran economía en el consumo del fluido

PRECIOS ECONOMICOS

Probar una BEST es adoptarla para siempre

Con una BEST "Argonia" o BEST 112 Watt, tendrá V. una luz zenital

No deje pasar un día sin adquirir una «BEST»

GONZALEZ CHERMA, 67.-Castellón

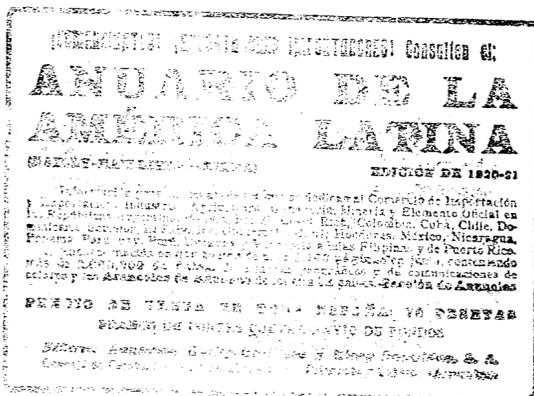
Almacén de Tejidos

DE

MIGUEL PEÑA

González Chermá, 88 y Mercadillo, 4.-Castellón

Ventas al por mayor y menor. Completo surtido en todos los artículos del ramo



AGENCIA DE SEGUROS

Accidentes del trabajo, individuales, responsabilidad civil, autos, caballerías, etc.

“LA PRESEKTRATRICE”

FUNDADA EN 1864

VIDA E INCENDIOS

“LA NATIONALE”

FUNDADA EN 1820

José Pascual Masip, Mayor 22.-CASTELLON

Termino...
do por los...
duró desde...
perjuicios...
metiendo...
cuanto es...
rios.
Celebra...
huelga y...
que no s...
como este...
cuantos...
tria y al...
del país...
por la des...
gobiernos...
que ha a...
unos años...
y militar...
destinos...
Lo de co...
de sus de...
continuac...
militarista...
cencias h...
sa, como...
de las de...
demás ran...
oficial, en...
perturbac...
blicos y a...
dramente...
gencias de...
do cobrar...
Ha sido...
te, Los de...
querían, a...
rrió a los...
de los cua...
más que p...
no por el...
ciales y j...
reos de ja...
cionarios...
pertenec...
frieron...
idénticos...
sindicatos...
Esa es l...
nantes del...
más para...
secución...
Bien ve...
solución...
te con la...
mas solici...
ria el gob...
igual aten...
modestos...
M...
de l...
La sem...
trado tres...
ga de cor...
Ruisuli, l...
el-Krim a...
y el movi...
tra zona...
La hue...
por comp...
español, e...
comercial...
inmensas...
a la indus...
La entr...
Libertad...
hecho sa...
que term...
África y